



# REPUBLICA ARGENTINA



3<sup>er</sup> Congreso Internacional  
de Derecho de Daños

26, 27, 28 y 29 de Mayo de 1993

ADOLFO ALVARADO VELLOSO

Conferencista

Por cuanto \_\_\_\_\_  
ha participado en calidad de \_\_\_\_\_  
del 3er Congreso Internacional de Derecho de Daños  
por tanto, se le expide el presente diploma que así lo acredita.

Jorge Mosset Iturraspe  
Presidente del Congreso

Elias Roberto Salazar  
Presidente  
Asociación de Abogados de Buenos Aires



FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES



ASOCIACION DE ABOGADOS  
DE BUENOS AIRES

# 3<sup>er</sup> CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE DAÑOS

DECLARADO DE INTERES NACIONAL POR RESOLUCION MINISTERIAL  
Nº 898/92 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION

26, 27, 28 y 29 de mayo de 1993

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.B.A.  
Avda. Figueroa Alcorta 2263 - Buenos Aires - República Argentina

# **AUTORIDADES DEL CONGRESO**

Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.B.A.  
**DR. EDUARDO PIGRETTI**

Sr. Presidente de la Asociación de Abogados de Buenos Aires  
**DR. ELIAS R. SALAZAR**

Presidente del Congreso  
**DR. JORGE MOSSET ITURRASPE**

Vicepresidente del Congreso  
**DRA. AIDA KEMELMAJER DE CARLUCCI**

Secretario Académico  
**DR. CARLOS A. GHERSI**

## **COMITE EJECUTIVO**

Presidente  
**DR. ELIAS SALAZAR**

Secretario Ejecutivo  
**DR. SALOMON KATZ**

Vocales

**DR. GUILLERMO YANCO**  
**DRA. CELIA WEINGARTEN**  
**DR. LEANDRO VERGARA**  
**DR. ALDO PETRONE**  
**DRA. GRACIELA TAPIA**

Secretaria del Congreso  
**DRA. PATRICIA ARECHAGA**

## **AUSPICIANTES**

---

Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional

---

Federación Argentina del Colegio de Abogados

---

Ministerio de Justicia

---

Jurisprudencia Argentina

---

# TEMARIO

## TALLERES

26 de mayo de 1993

Dossier-Disertación: 10 a 12 hs.  
Trabajo Talleres: 14 a 18 hs.

## COMISIONES DE REFLEXION

27 de mayo de 1993

Exposición y Debate: 9 a 12 y 14 a 18 hs.

### 1- Derecho de Familia

Presidente: Dra. Cecilia Grosman  
Vicepresidente: Dra. Nelly Minyersky  
Responsable de contenido: Dra. Adriana Waigmaister  
Secretario: Dr. Guillermo Yanco

### 2-Médicos

Presidente: Dr. Alberto J. Bueres  
Vicepresidente: Dr. Aníbal Piaggio  
Responsable de contenido: Dr. Roberto Vázquez Ferreyra  
Secretario: Dr. Víctor Liberman

### 3-Accidentes de automotores

Presidente: Dr. Rubén H. Compagnucci de Caso  
Vicepresidente: Dr. Isaías Drajer  
Responsable de contenido: Dr. Jorge Taiah  
Secretaria: Dra. Rosa Vila de Gene

### 4-Informática-Banco de datos

Presidente: Dr. Julio Rivera  
Vicepresidente: Dr. Ramón D. Pizarro  
Responsable de contenido: Dr. Luis M. Gaibrois  
Secretaria: Dra. Susana Lambois

### 5-Abogacía

Presidente: Dr. Roberto M. López Cabana  
Vicepresidente: Dr. Luis O. Andorno  
Responsable de contenido: Dr. Gabriel A. Stiglitz  
Secretario: Dr. Eduardo Barbier

Hora	9,00	10,00	12,00	14,00
Día				
<b>MIERCOLES 26</b>	Apertura para la acreditación y entrega de carpetas  Hall de Pasos Perdidos	Dossier Disertación	Receso	Trabajo en talleres
<b>JUEVES 27</b>	COMISIONES DE REFLEXION 1-Derecho de Familia 2-Médicos 3-Accidentes de automotores 4-Informática-Banco de datos 5-Abogacía		Dr. Eduardo Pigretti: "El derecho y la preservación del medio ambiente" Dr. Luis Moisset de Espanés: "La lesión de derechos económicos de particulares por el Estado" Dr. Félix Trigo Represas: "Las responsabilidades profesionales en la última década del siglo XX y la prospectiva para el siglo XXI"	Continuación trabajo en comisiones
<b>VIERNES 28</b>	COMISIONES DE DEBATE 1-Daños producidos por la aplicación de políticas económicas 2-El traslado de los riesgos al consumidor 3-Daños por innovación tecnológica 4-Daños derivados de la actividad industrial		Dr. Héctor Alegria: "La necesidad del sistema de economía capitalista de los conjuntos económicos y la crisis de la quiebra, como solución económico-social" Dr. Santos Cifuentes: "El derecho de réplica o de rectificación y respuesta" Dr. Ruy Rosado Aguilar "Responsabilidad del Estado por acto jurisdiccional"	Continuación trabajo en comisiones
<b>SABADO 29</b>	Entrega de conclusiones	Dr. José E. Milmaniene: "Daño psíquico" Dr. León Arslanian: "La crisis de la justicia" Dr. Guillermo A. Borda: "La Libertad y el derecho en los albores del siglo XXI"	ACTO DE CLAUSURA  Entrega de premios de los Concursos  <b>Aula Magna</b>	

\* Adquisición de tarjetas en Hall de Pasos Perdidos

## **INVITADOS Y CONFERENCISTAS EXTRANJEROS**

**PROF. DRA. MARTHA OLIVAR**

Colombia

**FRANCESCO GALGANO**

Universitá de Bologna-Italia

**RUY ROSADO AGUILAR**

Universidade de Porto Alegre-Brasil

17,30	18,00	18,30 CONFERENCIAS	21,00
Elaboración de Conclusiones	ACTO INAUGURAL		
Elaboración de Conclusiones	Entrega de Conclusiones	Dr. Adolfo Alvarado Velloso: "La función del juez y la carga de la prueba en los procesos civiles para el año 2000" Dr. Jorge Mosset Iturraspe: "El contrato de edición como instrumento de dominación" Dr. Francesco Galgano: "Daño derivado de la actividad industrial"	
Elaboración de Conclusiones	Entrega de Conclusiones	Dr. Atilio A. Alterini: "El seguro y la tarificación de daños en la sociedad capitalista de fin de siglo" Dra. Martha Olivar: "Problema de polución ambiental" Dr. Augusto Mario Morello: "La independencia del Poder Judicial y las Cortes políticas"	CENA DE CLAUSURA *

## ADHESIONES

- Ediciones La Rocca
- Zavalía Editor
- Café La Morenita
- Editorial Hammurabi
- Coca Cola
- Seguros Bernardino Rivadavia
- Wilton Palace Hotel
- Banco Patricios
- Editorial La Ley

# COMISIONES DE DEBATE

28 DE MAYO DE 1993  
9 a 12 y 14 a 18 Hs. - Exposición y Debate

## 1- Daños producidos por la aplicación de políticas económicas

Co-presidentes: Dr. Jorge Mosset Iturraspe  
Dr. Raúl Etcheverry  
Secretaria: Dra. Noemí Nicolau

## 2-El traslado de los riesgos al consumidor

Co-presidentes: Dr. Carlos A. Parediada  
Dr. Rubén Segal  
Secretario: Dr. Juan Carlos Boragina

## 3-Daños por innovación tecnológica

Co-presidentes: Dr. Isidoro H. Goldenberg  
Dra. María L. de Resk  
Secretario: Dr. Jorge A. Meza

## 4-Daños derivados de la actividad industrial

Co-presidentes: Dra. Elena I. Highton  
Dr. Carlos Greco  
Secretario: Dr. Ricardo L. Lorenzetti

---

# CONCURSO DE TRABAJOS INEDITOS Y AUTORES NOVELES

## Premio

### BANCO PATRICIOS

#### Tema:

RESPONSABILIDAD DEL USUARIO DE SERVICIOS BANCARIOS EN EL MERCOSUR

#### Jurado:

DR. EFRAIN RICHARD  
DR. HORACIO ROITMAN  
DR. ROBERTO MUGUILLO

---

## Premio

### CIA. DE SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA

#### Tema:

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL MERCOSUR

#### Jurado:

DR. CARLOS ODRIozOLA  
DR. HORACIO FARGOSI  
DRA. ANA MARIA AGUINIS



## TERCER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE DAÑOS

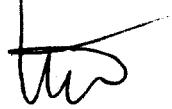
Buenos Aires, 28 de junio de 1993

Señor  
Doctor Adolfo Alvarado Velloso  
Su Despacho

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de hacerle llegar nuestro mas sincero agradecimiento, por su valiosa participación en el III Congreso Internacional de Derecho de Daños , que sin duda ha honrado y jerarquizado la importancia del mismo.

Sin otro particular, saludamos a usted con nuestra mayor consideración.

  
Comisión Organizadora del  
III Congreso Internacional de Derecho de Daños



## TERCER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE DAÑOS

Buenos Aires, 27 de Mayo de 1992.-

Profesor  
Dr. Adolfo E. Alvarado Velloso  
PRESENTE

Distinguido Jurista:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd. a fin de comunicarle que nos encontramos abocados a la organización del "Tercer Congreso Internacional de Derecho de Daños", que se celebrará los días 26, 27, 28 y 29 de Mayo de 1993, en el ámbito de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.-

El mencionado evento, siguiendo el lineamiento de la organización de los congresos anteriores, incluye el funcionamiento de distintas comisiones de debate y talleres de reflexión, cuya temática y nómina de autoridades se detallan en la nota que se adjunta a la presente.

Asimismo, se dictarán varias conferencias que estarán a cargo de prestigiosos profesores. Por ello sería de nuestro agrado contar con su valiosa participación, ya que su notable proyección científica honrará y jerarquizará no solo a nuestro congreso sino también al medio universitario que estará presente.-

En tal sentido, la Asociación de Abogados sugiere respetuosamente, ya que sería de nuestro interés, que su disertación versare sobre el tema: "La función del Juez y la carga de la prueba en los procesos civiles para el año 2000".-

El tiempo de exposición sería de aproximadamente de 20 minutos, compartiendo el panel con otros prestigiosos juristas, que disertarán sobre otros temas de interés quienes también dispondrán del mismo tiempo para exponer.



TERCER CONGRESO INTERNACIONAL  
DE DERECHO DE DAÑOS

Asimismo, le solicitamos el envío anticipado de su conferencia antes del 30 de marzo de 1993, el cual podrá ser de una extensión mayor a la de su disertación, a fin de que la misma pueda ser publicada, conjuntamente con las conclusiones del congreso, en el libro que se editara con motivo de este evento. A esos efectos, solicitamos nos remita la correspondiente autorización para su publicación.

Sería un alto honor para nosotros contar con su aceptación, por lo que le solicitamos nos haga conocer por escrito a la brevedad posible, a la sede del Tercer Congreso Internacional de Derecho de Daños, sito en la calle Uruguay 485, Piso 3, Capital, Código Postal 1015, Fax Nro. 54-1-49-4165.-

Desde ya le hacemos saber que tanto el costo del pasaje de ida y vuelta, como el de su estadía, serán soportados por el Congreso, combinándose al conocer su aceptación, el envío del ticket correspondiente.-

Quedamos a la espera de su aceptación, y agradeciendo desde ya su valioso aporte, saludamos a Vd. muy atentamente.

Elias Salazar  
Presidente de la Asociación

pla

Jorge Mosset Iturraspe  
Presidente del Congreso



## TERCER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE DAÑOS

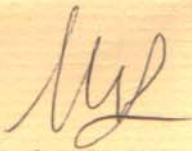
Buenos Aires, 17 de mayo de 1993

Señor  
Doctor Adolfo Alvarado Velloso  
S/D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted a fin de informarle que a su llegada a Buenos Aires, estarán esperando en el Aeroparque personal de la Agencia de viajes, para trasladarlo al Hotel Wilton Palace, donde se encuentra reservada su habitación.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.-



Carlos A. Ghersi  
Secretario Académico



## TERCER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE DAÑOS

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1993.-

Señor:  
Dr. ADOLFO ALVARADO VELLOSO

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con la finalidad de hacerle saber que su disertación "La función del juez y la carga de la prueba en los procesos civiles para el año 2000" en el 3º Congreso Internacional de Daños, ha sido programada para el día 27 de Mayo de 1993, a las 18:30 horas, en un panel integrado por los Dres. Francesco Galgano y Jorge Mosset Iturraspe.

Asimismo, deseamos recordarle que la misma tendrá una duración aproximada de veinte minutos y que de ser posible nos remita a la brevedad dicha disertación, ya que se está preparando la publicación de todas las conferencias.

Le hacemos saber que se encuentra su reserva en el Hotel Wilton Palace (Santa Fe y Callao) del 25 al 29 de Mayo inclusive.

Agradecemos una vez más su distinguida colaboración, dados sus reconocidos méritos académicos y lo saludamos muy atentamente.-

Carlos A. Ghersi  
Secretario Académico



## TERCER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE DAÑOS

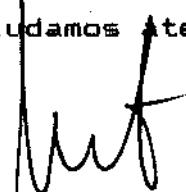
Buenos Aires, 23 de Marzo de 1993

Doctor:  
ALVARADO VELLOSO ADOLFO

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con la finalidad de adelantarle el cronograma de actividades del 3º Congreso Internacional de Daños, así como la parte pertinente del Reglamento de funcionamiento de las Comisiones de Reflexión y Debate.

- Día 26: 9:00Hs Entrega de credenciales; 10:00 a 12:00 Hs Dossien-Conferencia de Talleres; 12:00 Horas Pequeño Lunch Las Artes; 14:00 a 18:00 Hs Trabajo de Talleres; 19:00Hs Acto inaugural y entrega del Libro al Profesor Dr. Félix Trigo Represas
- Día 27: 9 a 12:00 Hs Trabajo de Comisiones de Reflexión; 12:00 Hs Conferencias; Receso; 14:00 Hs Reanudación de Trabajo en Comisiones; 18:30 Hs Conferencias.
- Día 28: 9:00 a 12:00 Hs Trabajo en Comisiones de Debate; 12:00 Hs Conferencias; Receso; 14:00 Hs Reanudación Trabajo en Comisiones; 18:30 Hs Conferencias; 21:00 Hs Cena Clausura a la que están invitados muy especialmente autoridades de Comisión.
- Día 29: 9:00 Hs entrega de Conclusiones; 10:00 Hs Conferencias de cierre: Dr. José Milmaniene "Daño Psíquico"; Dr León C. Arslanian "La crisis en la justicia" y Dr Guillermo Borda "La Libertad y el Derecho en los Albores del Siglo XXI". Acto de Clausura, entrega de premios a Concurso Escritores Noveles.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente.-

  
Carlos A. Ghersi  
Secretario Académico

A continuación transcribimos la parte pertinente del Reglamento.

El funcionamiento de las Comisiones de Reflexión y Debate será de la siguiente manera:

- a.- El Comité Ejecutivo elaborará un temario tentativo que pondrá a consideración de las Autoridades de la Comisión quienes podrán ampliarlo.
- b.- El debate y la reflexión versará solamente sobre los subtemas en que exista disparidad de opiniones entre los ponentes o los sugeridos por las Autoridades de la Comisión.
- c.- Los ponentes tendrán para su exposición como máximo un tiempo de 10 minutos y los no ponentes 5 minutos. Si las Autoridades de la Comisión consideran que existe derecho a réplica otorgarán 5 minutos a esos efectos.
- d.- Las conclusiones serán elaboradas en conjunto y exclusivamente por las Autoridades de la Comisión y los ponentes. Las Autoridades de la Comisión podrán invitar a participar a algún miembro no ponente que considere conveniente por su prestigio o destacada actuación académica.
- e.- Las conclusiones serán entregadas al Sr Secretario Académico del Congreso.-



FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES



ASOCIACION DE ABOGADOS  
DE BUENOS AIRES

# 3<sup>er</sup> CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE DAÑOS

DECLARADO DE INTERES NACIONAL POR RESOLUCION MINISTERIAL  
Nº 898/92 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION

26, 27, 28 y 29 de mayo de 1993

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.B.A.  
Avda. Figueroa Alcorta 2263 - Buenos Aires - República Argentina